

CORREO EXTRAORDINARIO DEL SUR

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 1813

*El teniente coronel del distinguido cuerpo de artillería,
comandante en jefe de la expedición de la costa,
ha dirigido al señor gobernador de esta plaza el siguiente parte*

Tengo la satisfacción de participar a vuestra señoría, que la división de mi mando ha alcanzado la más completa victoria sobre los infelices seducidos por el gobierno de México y enemigos de su libertad y de su patria.

A las cinco de la tarde del día de ayer supe, por una guerrilla, que los enemigos se presentaban en número considerable por el rumbo de Xuchatengo. No se me podía comunicar noticia más lisonjera, pues desde que puse el pie en esta hacienda toda mi mira ha sido sacarlos con ardides de aquel pueblo defendido por la extraordinaria avenida del río que circuye; pero la osadía de estos etíopes no solamente les sugirió ponerse en esta orilla, sino emprender un ataque formal a mi campo, y al efecto se situaron a tres cuartos de legua en el rancho nombrado las Sabinas, a donde sólo el temporal rigoroso de las aguas, una noche espantosamente oscura, me pudieron hacer consentir a que la pasasen en quietud manteniéndome toda ella sobre las armas. Es imponderable la inclemencia que hemos sufrido; pero vuestra señoría podrá formar idea de que una lluvia incesante, la neblina, paraje obscuro al medio día, y la proximidad de una canalla que lo único que sabe es sorprender, habrán puesto a toda prueba nuestra firmeza.

No estuvo ociosa la audacia de los bárbaros en todo el discurso de la noche: intentaron sorprendernos, y al efecto se introducían por entre la maleza, hasta que las centinelas apostadas de mi primera defensa les hacían fuego. No negaré la inteligencia con que advertí reconocieron el campo en toda su extensión, pero tampoco ellos negarán que el fuego que encontraron por toda ella les obligó a desistir de la tentativa de sorpresa, pues a costa de un tiroteo continuo lo supimos evitar.

Cuando la claridad del día permitió que la guerrilla tomase el camino, la despaché para que me trajese noticias de la situación del enemigo. Volvió al momento avisándome que ya íbamos a ser atacados.

No tuve otra orden que dar que las de ocupar sus puestos, lo que ejecutado prontamente nos pusimos con serenidad a aguardar el ataque. A la seis y diez minutos lo comenzó bruscamente el enemigo por dos puntos, oportunos en verdad, pero en la ocasión se hallaban bien defendidos. El primero, que es un cerillo que aunque domina, él tiene poca comodidad para operar, por no dar piso sino a pocos y con riesgo de precipicio. Logró el enemigo desalojar los diez fusileros que para observar se habían apostado y, creyendo que era su único tropiezo para el triunfo, avanzó temerariamente por la espalda hasta dar con un cañón de a 4 y los bizarros granaderos de Orizaba, que al mando de mi segundo, el señor teniente coronel don Bernardo Portas, hicieron una descarga que contuvo su ímpetu, auxiliados de los bien dirigidos fuegos de cañón gobernado por el cabo de esta arma Ignacio Sánchez; pero no bastando para hacerles desistir de su obstinación, enfadado aquel jefe mandó tocar a degüello y desalojarlos de la altura que los hacía insolentes. Al momento que lo practicaron cinco granaderos, se decidió la victoria nuestra por aquel punto porque saltaron dos compañías del valiente escuadrón de San Ignacio del comando del teniente coronel don José Montes de Oca, y les cargaron de modo que abandonaron sus lomas, y si las manadas guardaran algún orden en su colocación se podría decir que la de esclavos perdió el suyo en esta vez.

El otro punto por donde embistieron furiosamente es un espeso bosque a la espalda de la casa principal de esta hacienda; pero una compañía del referido escuadrón, teniendo a su frente al capitán don José García, hizo ver al enemigo que podía abandonar su empeño, siendo imposible la posesión del bosque que disputaba.

Batidos por los dos puntos cargaron al camino principal, pero un cañón y un obús, con la compañía de cazadores de artillería que lo aseguraban, a cargo del teniente coronel don Juan Terán, descubrieron al enemigo que estaba luchando con el fuerte de nuestro campo; y como ya deseábamos concluir con una canalla que al paso que huía ofendía nuestros oídos con vituperios y amenazas desvergonzadas, salió de batería el teniente de artillería don Mariano Lazcano, y con la expresada compañía fue hacer por esta parte lo que por la derecha hacía el escuadrón de San Ignacio: dispersar y batir con las armas blancas. Tenga vuestra señoría la bondad de recomendar a la consideración del excelentísimo señor capitán general a todos los destacamentos que componen esta división: todos sus oficiales son del mérito más relevante, particularizándose en el ataque mi segundo, el señor Portas, don Juan Perera, don Ignacio Soria y don Mateo Izaguirre, capitanes del

regimiento de Orizaba, y teniente don José Resendis; don Santiago Roc, ayudante del cuerpo de artillería del regimiento de San Ignacio, el capitán don José Delgado, teniente don José María Castillo, y sargento Juan Plocencio; y en el escape al teniente de este cuerpo, don Mariano Larios, y el capitán retirado don Manuel María Ulloa Calleja, que a sus expensas sirve en esta expedición en su clase de aventureros; y en ambas acciones, sobre todos, el teniente de artillería don Mariano Lazcano, quien después de manejar el obús y cañón con un acierto que merece elogio, se fue sobre el enemigo intrépidamente a pie, por espacio de tres leguas, con cinco hombres, entre ellos los capitanes don Antonio Coto y Ulloa Callejas, desalojándolo de tres lomas a donde quiso hacer pie.

No he perdido ni un hombre, ni he padecido otra desgracia que la de cinco heridos. El enemigo ha tenido otros tantos muertos y cuatro prisioneros que morirán según están de maltratados; su disposición ha sido total como su escarmiento. Podía perder la esperanza el gobierno de México y sus agentes en la costa de enseñorearla y suscitarlos enemigos de ella.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Cuartel principal en el trapiche de Santa Ana, agosto 17 de 1813.- Manuel Terán.- Señor comandante de armas de la provincia de Oaxaca, coronel don Benito Rocha y Pardiñas.

[\[Para leer artículo completo\]](#)